

Bogotá D.C.,

Doctores(as)

Dirección General: Jefes de Oficina, Directores, Subdirectores, Coordinadores

Directores Regionales

Directores de ERON

Encargados de Talento Humano

Encargados de Seguridad y Salud en el Trabajo

Ciudad

Asunto: Pandemia COVID-19. Instrucciones técnicas que se deben adelantar para fortalecer la Higiene y Desinfección de áreas comunes, en las diferentes sedes del orden nacional.

Reciban un cordial saludo.

Considerando la pandemia secundaria a la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) y la presencia de casos confirmados en Colombia desde hace aproximadamente dos semanas, se hace necesario emitir instrucciones técnicas específicas para el fortalecimiento de la Limpieza y Desinfección de áreas comunes y zonas de preparación de alimentos, con el fin de prevenir la propagación del mismo.

A continuación, se emiten las recomendaciones respectivas:

1. Limpiar (remover gérmenes, suciedad e impurezas) y desinfectar (proceso que mata y erradica los gérmenes) las superficies que son tocadas frecuentemente (mesas, sillas y su respaldo, manijas de las puertas, interruptores de luz, controles remotos, escritorios, entre otros). La limpieza de las superficies debe hacerse con detergente o jabón antes de desinfectar.
2. Para la desinfección se puede utilizar una mezcla de Hipoclorito de Sodio y agua. El Hipoclorito no se debe mezclar con amoníaco o ningún otro limpiador. El recinto debe estar bien ventilado en el momento de la mezcla. La mezcla de Hipoclorito se debe hacer de la siguiente manera:
 - 2.1 Aplicar 5 cucharadas de Hipoclorito de Sodio por cada galón de agua.
 - 2.2 Aplicar con aspersor por todas las superficies comunes, incluyendo tapetes y cortinas.
3. Con respecto a los baños, los mismos deben estar muy limpios en especial los lavamanos, pisos, paredes e inodoros, y hacer limpieza y desinfección por lo menos dos veces al día.
4. Mantener en los baños jabón para lavado de manos, papel toalla y canecas con tapa para ser desechados. La caneca debe mantener bolsas para facilitar la recolección de los residuos, de lo contrario, las mismas deben ser lavadas permanentemente con jabón y luego ser desinfectadas.
5. El personal de aseo debe mantener mascarilla y guantes para el aseo de las áreas comunes enumeradas y los baños.
6. Cuando sea necesario manipular ropa de una persona sospechosa, se debe utilizar guantes y tapabocas.
7. Dentro de la Higiene Personal el lavado de manos es el más importante. Los pasos a seguir son los siguientes:

- 7.1 Mojarse las manos.
 - 7.2 Aplicar el jabón.
 - 7.3 Frotarse las manos hasta que haga espuma.
 - 7.4 Restregar las manos por lo menos 20 segundos y dedo por dedo.
 - 7.5 Enjuagarse las manos con agua limpia.
 - 7.6 Secar las manos preferiblemente con toalla desechable o aire.
 - 7.7 De no contar con jabón, se puede usar un desinfectante que contenga mínimo 60% de alcohol.
8. El lavado de manos se debe hacer despues de sonarse la nariz, estornudar o toser; despues de ir al baño, antes de comer, despues de contacto con animales y antes o después de asistir a una persona con sintomatología respiratoria.
 9. La persona responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo debe coordinar con los encargados del aseo el ERON o Sede, el cumplimiento de estas recomendaciones y verificar su cumplimiento.

Cualquier duda será atendida por el GUSST, a través del Avantel N° 3155605040 o del correo electrónico seguridadysalud.scentral@inpec.gov.co

Atentamente,



LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora de Talento Humano (C)

Elaborado por: Medicina Laboral GUSST. 
Revisado por: María Fernanda Díaz Villabona. Coordinadora GUSST. 
Fecha de elaboración: 19/03/2020
Archivo: Riesgo biológico / COVID19 / Instructivos y protocolo